

SANTO TOMÉ DEL PUERTO

Saliendo de Segovia por la carretera N-110 y tras recorrer unos 59 km faldeando toda la sierra segoviana encontramos el término de Santo Tomé del Puerto, cuyo apellido viene motivado por su cercanía al puerto de Somosierra que separa Castilla y León de la comunidad de Madrid. El concejo de Santo Tomé del Puerto lo conforman en la actualidad los núcleos de Villarejo, La Rades, Rosuero, Sigüero y Sigueruelo considerándose Villarejo como el principal. Históricamente perteneció a la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda enclavada dentro de la misma en el ochavo de Castillejo.

Su situación geográfica hizo que durante muchos años Santo Tomé fuese conocido como un lugar de parada y descanso para los viajeros que seguían ruta hacia Francia por el antiguo Camino Real de Madrid-Bayona. Esta posición geográfica y el ser un enclave estratégico que abría las tierras del sur de la península motivó durante la guerra de la Independencia varios enfrentamientos entre tropas españolas y el ejército napoleónico, culminadas en la famosa batalla de Somosierra del año 1808.

Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora

DENTRO DEL BARRIO DE VILLAREJO, uno de los tres que componen el municipio de Santo Tomé del Puerto, se encuentra ubicada la actual iglesia parroquial y que antaño pudo ser la ermita de San Roque que existía en la localidad ya mencionada por Madoz. El templo guarda en el interior de sus muros, concretamente bajo el coro, una pila bautismal románica (128 cm de diámetro x 74 cm de altura), construida de un solo bloque de piedra y formada por una copa semiesférica decorada con

ocho grandes gallones en su frente externo teniendo la parte interna forma avenerada.

Texto y foto: CAM

Bibliografía

CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^a del M., 2004, p. 100; MADUZ, P., 1845-1850 (1984), p. 259.



Pila bautismal

Restos del Monasterio de Santo Tomé de Pie del Puerto

PARA ACCEDER A LAS RUINAS DEL MONASTERIO lo más sencillo es hacerlo desde el barrio de Villarejo como si quisiésemos acceder a la autovía A-1 en dirección Burgos. Unos 300 m antes de pasar a dicha autovía a mano derecha nos encontramos un camino asfaltado que cruza la carretera por debajo convirtiéndose después en un camino de tierra que un kilómetro más allá nos deja directamente en el monasterio.

La referencia documental más antigua encontrada de este monasterio es un documento de agosto de 1192 por el que el rey Alfonso VIII dona al monasterio de Santo Tomé del Puerto unas heredades en Sepúlveda y otras localidades como Boceguillas, Duratón, Cerezo de Abajo, Negueruela, Bercimuel o en la zona de San Pedro de Gaíllos. Existe otro documento sin fechar pero anterior a 1214 que

señala cómo Pedro de Brun entrega al monasterio una heredad de su propiedad que se encontraba en Saldaña, aldea de Ayllón. El 2 de septiembre de 1231 el rey Fernando III confirma al monasterio todos los privilegios que habían sido concedidos por Alfonso VIII. Un nuevo impulso se le da al monasterio a finales del siglo XIII, en 1288, cuando el arzobispo de Sevilla don Raimundo de Losana poco antes de morir, promueve la renovación del edificio y se le entrega a canónigos regulares de la orden de San Agustín, denominándose entonces Santo Tomé de Segovilla, ya que el mismo arzobispo le dotó de rentas de una heredad de Sevilla.

Fray José de Sigüenza en su libro sobre la historia del Monasterio de El Escorial nos ofrece más datos interesantes sobre Santo Tomé del Puerto; recoge la tradición que sitúa en las cercanías de este monasterio la última batalla contra los musulmanes que permanecían en Castilla celebrada en la festividad de Santo Tomás y edificándose después una ermita conmemorativa a este santo sobre la cual posteriormente se construyó el monasterio. Continúa diciendo cómo en el siglo XV por problemas entre las autoridades y los canónigos reglars se deshizo la abadía y se convirtió en priorato dependiente de la abadía de Santa María de Párraces también en Segovia. Posteriormente, el priorato de Santo Tomé pasó a depender del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, concretamente en 1573 gracias a una petición de Felipe III al papa Gregorio XIII. En el momento de su anexión la renta del priorato valía mil ducados escasos y era según Fray José "un sitio frío, estéril y sólo con edificios comunes y pobres". Concluye diciendo que "de no vivir a la sombra de El Escorial ya no hubiera memoria de ellas" refiriéndose tanto a Santo Tomé del Puerto como a la abadía de Párraces. Sin embargo, y a pesar de que a Fray José de Sigüenza le pareciesen unas rentas exiguas, comparadas suponemos con las de El Escorial, a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, Santo Tomé del Puerto todavía conservaba varias propiedades en pueblos como Aldealcorvo, Siguero, Castillejo, Boceguillas, Sotillo o Barbolla. La dependencia con el monasterio escorialense se mantenía todavía a mediados del siglo XIX ya que Madoz cita cómo la iglesia del monasterio, convertida en iglesia parroquial, era servida por un párroco nombrado por el prior de El Escorial.

El edificio se encuentra actualmente en ruinas conservándose parcialmente el muro norte de la nave e íntegramente una torre que estuvo adosada al muro sur de la iglesia. En el momento de nuestra visita era posible observar los cimientos de las dependencias monásticas incluido un

Restos del monasterio desde el sur





Vista de las ruinas desde el noroeste

Interior de la cabecera



Capitel conservado en la torre



claustro que se ubicaban en la parte norte del recinto adosadas a la iglesia pero posteriormente estos cimientos fueron tapados con tierra, esperamos que con el fin de lograr su conservación en vistas a una futura excavación arqueológica. Creemos también que las ruinas que observamos con una iglesia de una nave, cabecera cuadrada, y la torre son fruto de unas obras emprendidas en el siglo XVI cuando, como ya hemos señalado anteriormente, este monasterio pasó a depender de San Lorenzo de El Escorial, el cual tuvo que desembolsar unos cinco mil ducados en estas obras de reparo y reedificación. De hecho una placa embutida actualmente en uno de los muros del cercano cementerio pero que tuvo que ubicarse originalmente en el monasterio, nos muestra una parrilla, signo inequívoco de su dependencia escorialense, y debajo una inscripción REEDIFICATUS AN[O] 1584. Sin embargo se han conseguido recuperar algunas piezas del primitivo edificio medieval que se conservan actualmente en el interior de la torre. Se trata de una basa de columna, un capitel labrado

muy toscamente con incisiones diagonales que parecen quieren simular hojas y dos trozos de cimacio decorado con un motivo muy repetido en el románico segoviano, dos flores de cuatro pétalos inscritas dentro de un círculo doble.

Texto y fotos: CAM

Bibliografía

BARRIO GOZALO, M., 2004, p. 419; CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^a del M., 2004, p. 100; HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F., 1962, pp. 289-291; HERNÁNDEZ RUIZ DE VILLA, R., 1965, pp. 19-20; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs 605, 940, 956; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, II, doc. 350; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 246; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 335, 344; MORTERERO SIMÓN, C., 1963, II, pp. 801, 815; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, docs. 17, 24, 27; SIGÜENZA, Fr. J. de, 1881 (2003), pp.155, 517-520.